



ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES EN CONSEJOS DE DEPARTAMENTO (curso académico 2025/2026) CONVOCATORIA DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA

Escuela de Ingenierías Industriales – ETSI Informática

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 79 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Málaga, por la presente se procede a la convocatoria de elecciones de representantes de estudiantes en el Consejo de Departamento de Electrónica, con arreglo al calendario que a continuación se indica para el Centro y Titulación que igualmente se mencionan

El periodo de elecciones de representantes del alumnado del Consejo de Departamento de Electrónica comenzará el día **10 de NOVIEMBRE de 2025**.

El procedimiento será el siguiente:

- A) Para **asignaturas de grado y máster de primer cuatrimestre**, las elecciones a representantes se celebrarán, en horario de clase, **el primer día de clase de la asignatura en grupo grande entre el 10 y el 14 de noviembre (inclusive)**.
- B) Para **asignaturas de grado y máster de segundo cuatrimestre, programas de doctorado o matriculados en trabajos de investigación**, las elecciones se celebrarán el **MARTES día 18 de NOVIEMBRE** en la **secretaría del departamento de Electrónica (2.3.B1)** en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Informática en horario de **MAÑANA entre las 10:00 y 13:00 horas**.

INSTRUCCIONES Y PLAZOS PARA PRESENTAR VUESTRA CANDIDATURA

- En el caso A): El mismo día y hora de las elecciones en clase. **Aquellas personas que quieran presentar su candidatura deben comunicárselo a los profesores de las asignaturas correspondientes** antes de realizar la votación.
- En el caso B): El mismo día y hora de las elecciones, en el lugar designado. **Aquellas personas que quieran presentar su candidatura deben comunicarlo a la secretaría del departamento entre las 9:00 y 10:00 horas**.

Los candidatos deben aportar nombre y apellidos, DNI, dirección de correo electrónico y teléfono, con indicación de las asignaturas y grupos para los que desea ser candidato, en los que debe estar matriculado.

Os animamos a que os presentéis. De entre el alumnado que resulte elegido saldrán la representación del alumnado en el Consejo del Departamento. Vuestra representación en el Departamento (un 25%) es fundamental para mejorar la docencia y la relación entre profesorado y alumnado.